

Nº 81108

81736



JUN 1960

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"ROBINETE DOBLE PARA GAS", a favor de Electrificación
Doméstica Española, S.A., entidad española, residente
en BASAURI (Vizcaya).-

5.-

El presente Modelo de Utilidad, se refiere a un robinete doble destinado a los aparatos de gas y preferentemente a las cocinas de uso doméstico, teniendo como misión principal dar paso así como regular el gas que había de reaccionar con el oxígeno del aire, aportando las calorías necesarias en su combustión.

10.-

El robinete objeto del presente modelo tiene dos ventajas primordiales, la primera consiste en servir indistintamente para gas butano, propano o gas de villa y la segunda por su calidad de robinete doble que sirve para el funcionamiento alternativo de dos quemadores independientes.



21 J

81736

En esencia, el robinete cuyo modelo se reivindica está compuesto de:

15.-

Un cuerpo principal al que se ha practicado un agujero cónico que comunica con los orificios de entrada y salida del gas, guardando una relación entre sí de 90°, tanto el orificio de entrada como el de salida van roscados, el primero para hacer su empalme con el tubo de alimentación y los otros dos de salida con los quemadores de gas. Al objeto de poder hacer el mecanizado en la unión del cono en los orificios de salida se le ha practicado desde el exterior un barrenado tapándolo después mediante un tornillo.

20.-

Tuerca de regulación acoplada en la oreja del cuerpo, y que consiste en una rueda dentada al objeto de facilitar el manejo, la cual haciéndola girar bien sea en un sentido o en otro hará adelantar o retroceder el tornillo tope regulando la posición lenta según se trate de un gas con mayor o menor presión.

25.-

Cono ajustado perfectamente al cuerpo principal y pulido máximo, con objeto de evitar cualquier pérdida de gas, que hacia la parte central lleva tres orificios de igual diámetro y uno más pequeño para la posición lenta cuando se trata de un gas de gran presión y jugando con el fresado del orificio central. La posición de estos orificios se halla combinada con los del cuerpo principal tanto para la entrada como para la salida del gas.

30.-

Eje de robinete que arrastra el cono en su movimiento de giro merced a la sujeción de un tornillo de fijación, cuyo tornillo queda encajado en un rebaje del cuerpo correspondiente a la posición "CERO" o cierre total

35.-

40.-



81736

45.- del gas, debido a la presión que ejerce un muelle alojado en una cavidad practicada en el extremo de este eje y que se introduce en otra correspondiente al cono central, manteniendo mediante este muelle esa posición y por lo tanto evitando toda pérdida de gas. El otro extremo del eje lleva dos superficies planas para su encaje en el mando y un ramurado interior con objeto de hacer una flexión que impide la salida del mando.

50.- Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse robinetes de las formas y tamaños que se estimen apropiados entendiéndose que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación o acabado, no afectan en absoluto a la esencialidad reivindicada, de manera que todos los robinetes que se construyan con cualquiera de estas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro. En esta idea, la representación de los adjuntos dibujos corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, presentada como ejemplo de realización con el fin de dar una mayor claridad y concretando al mismo tiempo cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

55.- Las figuras principales números -1- y -2-, representan la primera un corte en sentido longitudinal y la segunda una vista frontal del robinete en cuestión. Asimismo, en los cortes de las figuras números -3-, -4-, -5-, -6- y -7-, vienen representadas respectivamente las posiciones grill, cero, fuerte horno, lenta de horno para gas de villa y lenta de horno para gas butano.

60.- Haciendo referencia a estas figuras y a los núme-



81736

ros que en ellas designan las distintas partes y elementos del robinete representado, su descripción es como sigue:

75.-

El robinete está formado por un cuerpo principal -1- con un orificio cónico central para el alojamiento del cono y con tres más para la entrada y salida del gas; al objeto de hacer la mecanización, lleva un barreno tapándose después mediante el tornillo tapón. En el interior de este cuerpo va perfectamente ajustado un cono -2-

80.-

el cual lleva unos orificios que hacen juego mediante giro con los del cuerpo según se trate de la entrada o salida del gas, cuyos topes de giro vienen limitados por el recorrido del tornillo -3- en la ranura practicada en el cuerpo, y su regulación en la posición lenta para butano por el movimiento del tornillo de regulación -4-

85.-

al girar la rueda dentada -5-. El eje -7- va fijado a la ranura del cuello del cono por el tornillo -3- y en continua flexión por el muelle -8- con el fin de evitar pérdidas de gas en la posición "CERO".

90.-

El funcionamiento es como sigue: En principio el robinete se encuentra en la posición "CERO" debido al muelle -8- que flexa el conjunto de cono y eje 2-7

95.-

en su encaje, por lo tanto bastará una ligera presión para librarlo de esta posición y girarlo en el sentido deseado, es decir, si lo giramos hacia la derecha daremos paso al gas por una salida, en el caso concreto de un horno será el grill y si lo hacemos girar hacia la izquierda

100.-

haremos funcionar la otra salida con dos posiciones horno en posición "fuerte" y girándolo hasta el tope horno en posición "lenta" para gases de gran presión.



81736

N O T A

105.- Descrito suficientemente el objeto de este Modelo, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

110.- 1ª.- Robinete doble para gas, destinado preferentemente a los aparatos de uso doméstico, caracterizado porque se compone en esencia de un cuerpo principal en cuyo interior lleva en perfecto ajuste un cono que gira arrastrado por un eje con objeto de dar admisión al gas.

115.- 2ª.- Robinete doble para gas, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque el referido cuerpo lleva tres orificios roscados, uno de ellos para la entrada y los dos restantes para la salida del gas.

120.- 3ª.- Robinete doble para gas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cono lleva cuatro orificios que juegan con los del cuerpo principal en la salida del gas.

125.- 4ª.- Robinete doble para gas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tornillo de fijación del eje con el cono tiene un recorrido en la guía del cuerpo principal encajándose en el pequeño rebaje, en la posición "CERO", debido al muelle que se encuentra alojado en el extremo del eje.

130.- 5ª.- Robinete doble para gas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la oreja del cuerpo principal se halla acoplada una ruedecilla, la cual mediante giro regula el tope y limita el recorrido del cono.

135.- 6ª.- Robinete doble para gas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque un extremo

214



81736

del eje lleva dos planos separados por una ramura que le sirve de muelle para su encaje perfecto con la manecilla.

7ª.- ROBINETE DOBLE PARA GAS.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 21 de Junio de 1.960

Posición grill

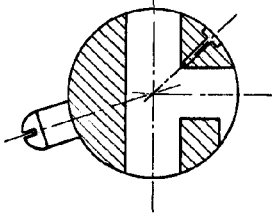


Figura nº 3

Posición cerrado

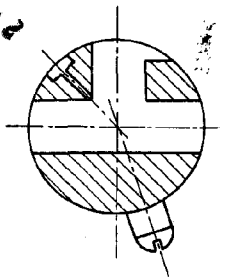


Figura nº 4

Posición horno

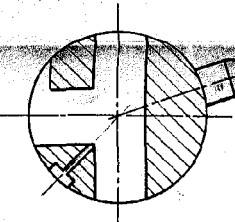


Figura nº 5

Posición lenta de horno
Gas vitia

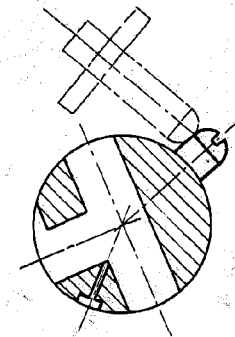


Figura nº 6

Posición lenta de horno
Gas butano

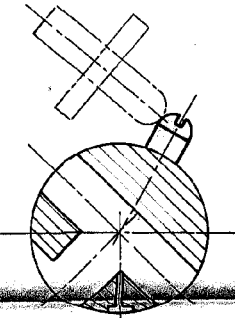


Figura nº 7

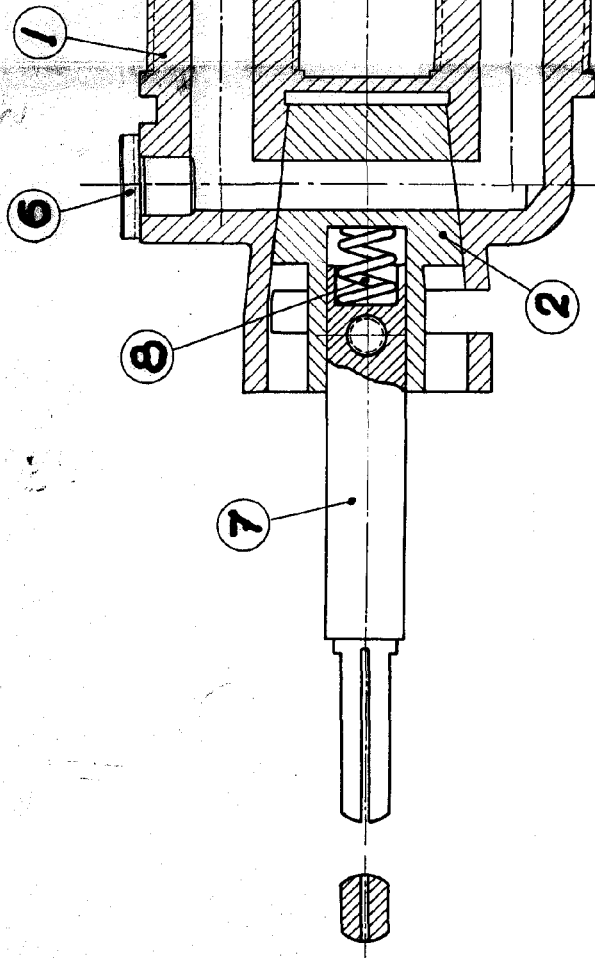


Figura nº 1

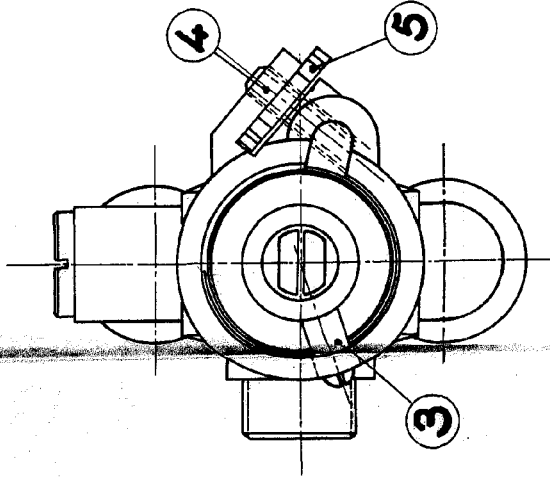


Figura nº 2

Madrid, 21 de Junio de 1.960

Escala variable

Blas